

# CONSENSOS

Revista digital

DEBATE ESCRITO, PLURAL Y DEMOCRÁTICO



# EDITORIAL

**Martín Lucas**  
Abogado Oficial mayor de la Municipalidad  
de Córdoba  
Ex Asesor Parlamentario  
Secretario del comite Capital de la UCR



Se presenta ante Ustedes, “**Consensos**”, con la pretensión de abrir un ámbito de debate escrito, plural y democrático que permita, a partir de los contrastes del pensamiento político, provocar una chispa diferente que encienda diversos y vitales fuegos del interés común. Hacemos nuestras las palabras que Raúl Alfonsín pronunciara a mediados de la década de los noventa: “... procuramos que se comprenda la urgencia de construir consensos que permitan resguardar los poderes democráticos, amenazados por la concentración del poder económico, la dispersión de los sectores políticos y el debilitamiento de las fuerzas del trabajo.” “**Consensos**” se propone superar los debates superficiales que son los que no aportan a resolver los problemas e impiden construir una sociedad más justa. “**Consensos**” pretende discutir temas vinculados a los fundamentos y los valores políticos que deben erigirse como guías de las transformaciones necesarias para abordar lo público, lo que es común, lo que es de todos. Por eso “**Consensos**”, refiere a construir puentes sobre lo colectivo, buscando encontrar acuerdos a partir de las diferencias, aprendiendo de ellas para fundar la solidaridad necesaria que requiere la ciudadanía, pero sobre todo los grupos más vulnerables de la sociedad. ”

**“Consensos” pretende subirse a las posibilidades de la interacción que facilitan los nuevos medios de comunicación extendidos, e invitar a un ámbito abierto y participativo del pensamiento de la cosa pública que siempre tendrá el norte de la igualdad real en el marco de la más amplia libertad. “Consensos” asume las tensiones existentes en los procesos políticos actuales, pero sostiene la convicción de que debe trabajarse sobre ellos, planteando proyectos que apunten a la justicia económica, la distribución de la riqueza, los grupos vulnerables, en fin, la realidad desde la propuesta.-**

# **EL DESAFÍO DE LA HORA: DEFENDER LA IDENTIDAD DE LA UCR**

**Dante Rossi**  
Abogado  
Docente universitario  
Sec. del comite central de Córdoba - UCR



La Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, reunida hace poco más de 3 años en Gualeguaychú, resolvió la integración dentro de “Cambiemos”. Allí, nuestro partido puso por encima del interés sectorial, el de la Nación toda. Había que terminar con un régimen de matriz corrupto, autoritario, que al que pensaba distinto lo tildaba de enemigo, y que nos llevaba lentamente a la misma situación que viven nuestros hermanos Venezolanos. Estuvimos a la altura de las circunstancias, como en otros tiempos, donde la Nación requirió de nuestra Unión Cívica Radical. Hoy la Argentina cambió mucho, fundamentalmente desde el punto de vista institucional. De lo que no hay dudas es que nuestro partido no forma parte de la toma de decisiones de los grandes temas nacionales. No incidimos ni influimos respecto del rumbo que elige nuestra Nación. Lo grave es la actitud que adopta la UCR en su conjunto, frente a una plausible pérdida de identidad. Esta se verifica cuando distintos sectores de la sociedad no se ven representados en las actitudes y los procederes que toma una fuerza política.

**Hay una actitud silenciosa de la UCR frente a las reformas previsional y laboral, los últimos despidos en organismos descentralizados del estado, la apertura indiscriminada de las importaciones, el intento de controlar la inflación a través de la limitación de los aumentos dispuestos en paritarias, el importante endeudamiento externo y la fijación de una tasa de interés cercana al 27 % que desalienta la inversión genuina.**

**La Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, reunida hace poco más de 3 años en Gualeguaychú, resolvió la integración dentro de “Cambiemos”.**

**Allí, nuestro partido puso por encima del interés sectorial, el de la Nación toda. Había que terminar con un régimen de matriz corrupto, autoritario, que al que pensaba distinto lo tildaba de enemigo, y que nos llevaba lentamente a la misma situación que viven nuestros hermanos Venezolanos.**

**Estuvimos a la altura de las circunstancias, como en otros tiempos, donde la Nación requirió de nuestra Unión Cívica Radical.**

**Hoy la Argentina cambió mucho, fundamentalmente desde el punto de vista institucional. De lo que no hay dudas es que nuestro partido no forma parte de la toma de decisiones de los grandes temas nacionales.**

**No incidimos ni influimos respecto del rumbo que elige nuestra Nación.**

**Lo grave es la actitud que adopta la UCR en su conjunto, frente a una plausible pérdida de identidad. Esta se verifica cuando distintos sectores de la sociedad no se ven representados en las actitudes y los procederes que toma una fuerza política. Hay una actitud silenciosa de la UCR frente a las reformas previsional y laboral, los últimos despidos en organismos descentralizados del estado, la apertura indiscriminada de las importaciones, el intento de controlar la inflación a través de la limitación de los aumentos dispuestos en paritarias, el importante endeudamiento externo y la fijación de una tasa de interés cercana al 27 % que desalienta la inversión genuina.**

# **LAS ECONOMÍAS REGIONALES PELIGRAN**

## **Y LA PROVINCIA MIRA PARA OTRO LADO**

**Por Alejandro Leveratto**

Médico veterinario  
Productor agropecuario  
Vicepresidente Cámara de productores lechero de cba



De más está decir que actividades como la lechería está pasando por un período difícil que ya lleva dos años de penurias con cierre de establecimientos y con ello, la pérdida de importante cantidad de fuentes de trabajo y sueños que se desvanecen ante la realidad de una falta clara de posibilidades de continuar en la actividad.

Acompañando a esta realidad, la Provincia de Córdoba es la primera en producción de leche en la Argentina. El Gobierno Nacional ha conformado una Mesa Sectorial, con la participación del propio Presidente de la Nación y en la cual se hace presente el Ministro de la Provincia, donde solo asiste como un espectador de privilegio, sin aportar absolutamente nada al conjunto de la actividad para generar progreso y trabajo arraigado al interior de la provincia. Solo participó de la reapertura de una planta.

Esta actividad genera desarrollo y trabajo para miles de personas a lo largo y lo ancho del territorio provincial y el gobierno tiene que generar las herramientas para poder superar los momentos difíciles y llevar adelante relaciones proactivas con otras provincias que padecen situaciones similares con otras economías regionales.

Solamente con el compromiso expreso de los integrantes de la cadena, con la garantía del Estado Provincial se lograrán los objetivos de prosperidad y movilidad social ascendente.

**Si actúa solo el Mercado con la ausencia del Gobierno, se promoverá la concentración en la actividad y la expulsión de miles de personas a un destino incierto de pobreza y desocupación.**

**Increíblemente, junto a esto, hay importantes sectores de la sociedad que están mal alimentados y es el Estado el principal responsable de eliminar estas desigualdades sociales que impiden la igualdad de oportunidades.**

**Tenemos una propuesta para Córdoba, que contempla el apuntalamiento de los productores, el desarrollo de la industria, el mantenimiento de los puestos de trabajo y, lo más importante, garantía de trabajo para un pueblo de la provincia de Córdoba sano, fuerte y bien alimentado, para lograr cumplir el objetivo final que es ni más ni menos que un progreso social sostenido en el tiempo.**

**Tal como lo expone Dante Rossi en su libro “REVALORIZAR LA POLITICA. Propuestas para una Córdoba Mejor”, auspiciamos:**

**Eliminación por cuatro años de los impuestos provinciales referidos a energía eléctrica y para los tambos radicados en Córdoba.**

**Reducción durante cuatro años del 30 % del impuesto inmobiliario para los establecimientos tamberos.**

**Subsidio de hasta un 70 % de la tasa de interés de créditos destinados a productores agropecuarios, industriales y transportistas vinculados a la producción lechera, que posibiliten el desarrollo de inversiones privadas para el aumento de la producción lechera.**

**Promover la institucionalización, a nivel nacional, con fuerza de ley, de una mesa de discusión y definición de las políticas del sector, con la participación de los integrantes de la cadena, elegidos democráticamente, para cada uno de los estamentos.**

# **EL VOTO ELECTRONICO, LA PEOR OPCION.**

## **EL CAPRICO DE LOS IGNORANTES O LOS CORRUPTOS.**

**Carlos Dionisio Aguirre**

**Director Internacional AGEIA DENSI  
Miembro Mesa Ejecutiva Congreso Pvcial. UCR  
Vice Pte Dpto Capital Identidad Radical. UCR**



**Desde hace algunos años anda circulando la idea del voto electrónico y desde el principio, dijimos NO.**

**Pero ese NO, no es un no por que sí, sino por que el voto electrónico no es mas seguro, no es mas barato y tampoco es mas rápido, no es mucho menos ecológico y por que principios fundamentales del voto, como el de Universalidad y Secreto no solo no se garantizan sino que no existen.**

**En 2010 fuimos convocados en consulta por el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, antes de la primera experiencia en Marcos Juárez, junto al Decano de Famaf en ese entonces, a la Fundación Via Libre, una empresa especializada nacida de la propia FAMAF y quien suscribe representando a la ONG académica (AGEIA DENSI) mas importante y con mas experiencia de Latinoamérica en Derecho y Tecnología. Nuestra respuesta en ese entonces, al igual que ahora, fue un NO rotundo al voto electrónico.**

**Esa primera experiencia, como todas las demás en Córdoba y en el país después dieron acabada razón a Nuestra negativa original. En todas las experiencias Argentinas de voto electrónico hubieron incidentes y ninguna de ellas, absolutamente ninguna estuvo exenta de cuestionamientos.**

Hoy todos los expertos, sin excepciones le dicen #NoAlVotoElectrónico.

Y cuando digo expertos no sólo me refiero a aquellos muy expertos del cabotaje local, por cierto muy buenos en el medio nacional y con reconocimiento internacional, sino que todos los que saben en el mundo son contestes en el mismo sentido. Países que habían comenzado a utilizarlo, dejaron de hacerlo y esa es la tendencia actual irreversible. Hoy sólo tres países (Brasil, India y Venezuela) utilizan la máquina de votar y alguno de ellos con serios cuestionamientos a la transparencia y seguridad de sus resultados. La realidad también muestra que de los 20 países con mayor Desarrollo Humano en el mundo sólo uno y en forma parcial utilizan este sistema (EEUU), país este último que en sus últimas 3 elecciones y en los lugares en que se utilizó generó mas dudas que certezas.

Sin dudas estas estadísticas y actitudes algo nos están marcando y por supuesto no pueden ser soslayadas.

El voto electrónico en el mundo está en retroceso. Cual será entonces la intencionalidad detrás de su impulso por posicionarlo en Córdoba y Argentina. Qué mueve a aquellos que promueven su instalación en contra del consejo de todos los expertos y de todos los que saben en la materia, hasta existe un informe del CONICET del año pasado que dice lo mismo y que fue realizado a pedido del propio Gobierno Nacional.

Pero vayamos a los aspectos puntuales: La característica de Universalidad del voto, en el voto electrónico NO EXISTE. Universal significa que todos deberían poder votar, pero también significa que todos deben poder auditar la elección, en cumplimiento de otros elementos esenciales del voto como los de transparencia, certeza de resultado y Seguridad de reflejar lo que la ciudadanía eligió.

El voto electrónico en el mundo está en retroceso. Cual será entonces la intencionalidad detrás de su impulso por posicionarlo en Córdoba y Argentina. Qué mueve a aquellos que promueven su instalación en contra del consejo de todos los expertos y de todos los que saben en la materia, hasta existe un informe del CONICET del año pasado que dice lo mismo y que fue realizado a pedido del propio Gobierno Nacional.

Pero vayamos a los aspectos puntuales: La característica de Universalidad del voto, en el voto electrónico NO EXISTE. Universal significa que todos deberían poder votar, pero también significa que todos deben poder auditar la elección, en cumplimiento de otros elementos esenciales del voto como los de transparencia, certeza de resultado y Seguridad de reflejar lo que la ciudadanía eligió.

En el voto electrónico es imposible llevar adelante esa auditoria y menos por cada uno de los ciudadanos votantes que quisieran hacerlo, por que sólo unos pocos, muy pocos, tienen conocimiento para hacerlo y por que aún así habría que contar con que el fabricante ponga a disposición los códigos fuente de las máquinas, y por que aún entregando ese código fuente de una máquina, nadie puede garantizar que todas las máquinas se comporten igual o que tengan el mismo software instalado en su interior.

Tampoco se garantiza el Secreto del Voto, por que todas las máquinas pueden ser accedidas y manipuladas de manera remota, decir lo contrario hoy y con la cantidad de ejemplos de hackeo (en realidad es crackeo, pero no vamos a caer en muchas precisiones técnicas), que suceden en el mundo todos los días, es ni mas ni menos esgrimir la palabra de un ignorante.

No existe la certeza y mucho menos la seguridad de que el resultado refleje fielmente el sentir y la decisión popular, y la Democracia requiere de esos valores para garantizar su estabilidad y mantenimiento.

Durante estos años se ha recurrido por parte de sus impulsores a eufemismos y mentiras para dibujar y pretender tapar los inconvenientes serios y graves que presenta la máquina de votar, y así se ha recurrido a denominar al voto electrónico como #boletaUnicaElectronica, que no es ni más ni menos, más de lo mismo que ya mencionamos, una boleta con un chip que no puede auditarse, que nadie sabe qué contiene, como cuenta la decisión particular, y muchos etc más.

**También se ha dicho que la maquina de votar no es una computadora, o que no tiene memoria. Cosas estas que ni siquiera quien las dice las cree por que no son la realidad y una completa y total falacia.**

**Se ha mencionado que el sistema es tecnológicamente muy seguro, pero sin embargo en la legislación aprobada en Córdoba el 20 de Diciembre pasado por Nuestra Legislatura, se prohíbe acceder a menos de 300 metros del lugar de votación con telefonos inteligentes u otros dispositivos tecnológicos ¡!!! Ergo, esa seguridad mentada no existe.**

**Se ha dicho que es ecológico por no se utiliza papel, pero las maquinas contienen materiales en su interior e indispensables para su funcionamiento mucho mas peligrosos para la vida y contaminantes.**

**Se ha dicho que es mas barato, FALSO, por que solo se considera el alquiler o la compra de las maquinas de votación y se lo divide al precio por la cantidad de votantes. Pero no se considera que estas maquinas requieren de atención, de grupos electrógenos intalados por la eventualidad de cortes de energía, una logística distinta y mucha mas cara que solo repartir votos y urnas de papel, seguridad atravez de infraestructura tecnológica a fin de que estas no sean accedidas remotamente, y otros suministros que llevan los precios a las nubes (utilizando el silogismo si cabe).**

**Tambien se ha mencionado la falacia de que el sistema es mas rápido y a veces esto se cumple, pero no en todos los casos es asi, NO con los ancianos y no con muchos mayores de 50 años.**

# Gestión Tributaria de la Provincia de Córdoba

“Cuando la Política se divorcia de la Moral”

**Por Cr. Alberto Castagno**

Ex Secretario de economía Municipalidad de Córdoba  
Ex pte. del Banco de Córdoba  
Ex pte. de CRESE  
Ex Dr. Del ERSERP por la UCR



El 10 de abril pasado el periódico La Nueva Mañana consignó que “... los empleados de la oficina de Rentas de la provincia se encuentran realizando medidas de fuerza sin atención al público...” y que “... la protesta se realiza en reclamo del pago de una diferencia del sueldo que no habría sido depositado...”. Además informó que “... en diálogo con el Show de la Mañana (Canal Doce) una de las delegadas explicó que lo que demandan es el pago de un “Fondo de Incentivo del Personal””.

Buscando los antecedentes del reclamo se llega al contrato suscripto en el año 2005 entre la Provincia y Kolektor por el que la empresa la asistiría en el cobro de sus impuestos. Ese contrato venció y, a pesar de duras críticas y denuncias penales formuladas por legisladores de la oposición, se llamó a licitación nuevamente resultando adjudicataria la única oferente, Servicios y Consultoría S.A y la Compañía de Gestión, Administración y Fiscalización S.A (ex-Kolektor) para la asistencia y colaboración para la optimización de la gestión de recursos a cargo de la administración tributaria de la Provincia de Córdoba.

**El nuevo contrato es por cuatro años prorrogable por otros cuatro y, según versiones periodísticas, involucraría una facturación anual que supera los \$ 1.200 millones para la adjudicataria. os los cordobeses debemos pagar para evitar la “resistencia” del gremio estatal a la privatización de la recaudación impositiva.**

**Es muy parecido al pago de un peaje o una especie de “coima” masiva.**

**En Conclusión, considerando que en casi todo el mundo el agente de recaudación de tributos es el propio Estado, esta función no se debería privatizar; y que nunca los empleados públicos deberían percibir “remuneraciones” de los contratistas del Estado; el próximo Gobierno de la Provincia de Córdoba, en salvaguarda de los intereses de los cordobeses, debería dejar sin efecto el Contrato analizado y destruir la “asociación” que se plasmó entre Unión por Córdoba, el grupo llamado Kolektor y el gremio de los empleados públicos de Córdoba.**

**El presentado es un caso típico de lo que ocurre cuando Política y Moral se desvinculan.**

# HABLEMOS DE **DISCAPACIDAD**

**Susana Pares**  
Dra. en Derecho y Cs Sociales  
Docente de posgrado UNc  
Escritora



La OMS y el Banco Mundial pronostican que para el año 2030 , un 25% de la población mundial se encontrará dentro de los parámetros de discapacidad. Uno de los motivos fundamentales radica en la prolongación de la vida y que tal extensión implicará afectaciones varias ( motricidad reducida, problemas cognitivos entre otros). También el informe señala que a la fecha las personas con discapacidad ascienden al 12% a nivel mundial, y son en términos generales, uno de los grupos más vulnerables, por las menores posibilidad de acceso a la educación, al trabajo, a la vivienda digna y servicios de salud.

Estas cifras tendrían que advertirnos acerca de la urgente necesidad de implementar políticas públicas que impliquen la plena integración de las personas con discapacidad poniendo el énfasis en el vocablo “Persona”.

- **Educación:** las personas con discapacidad, tienen derecho a acceder a la educación en plena condición de igualdad y a obtener las certificaciones respectivas habilitantes.
- **Trabajo:** el Estado debe promover con políticas de estímulo y en conjunto con la iniciativa privada el acceso a un trabajo digno.
- **Salud:** es necesario superar el criterio que asimila “Discapacidad “ con “Enfermedad” .

**Las personas con discapacidad, deben tener acceso a los servicios que faciliten el desarrollo en plenitud. Para aquellos casos en los que la integración no sea posible, el Estado debe fomentar la formación de personas que orienten la prestación de servicios asistenciales a quienes se encuentran en situación de discapacidad.- Los principios de la UCR nos convocan a priorizar el examen de estos desafíos para el futuro inmediato.**